



LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN 7 DE NOVIEMBRE DE 2019.

CUPO GENERAL

DNI	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***0027**	28600273A	GONZÁLEZ FRANCO, MARÍA EUNICE	5, 6, 7
***0907**	29609071K	LÓPEZ HERNÁNDEZ, MANUEL	2, 4, 6
***3021**	23030217H	ROS CARRIÓN, ENRIQUE ASENSIO	5, 7

Contra la presente relación, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, 20 de febrero de 2020
El Jefe de Servicio de P.A.S.

Miguel Ángel García Rodríguez

- 1) No reunir el requisito, o no declarar estar en posesión de la titulación exigida.
- 2) No abonar los derechos de examen.
- 3) Solicitud presentada fuera de plazo.
- 4) Falta copia D.N.I. o pasaporte.
- 5) No aportar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional, a efectos de la exención en el pago de precios públicos (artículo 17 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, por el que se modifica el apartado cinco del artículo 18 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social).
- 6) No cumplimentar modelo de solicitud.
- 7) No aportar certificado del Servicio Público de Empleo de no haber rechazado oferta.
- 8) No acreditar la condición de familia numerosa o carecer de actualización el correspondiente título.